Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expte N°1100-0368/23-000

La Plata, 28 de agosto de 2023.

VISTO la presentación realizada por la Srita. Lucía Giovanniello Samanes, en la cual solicita que el *11° Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía (E.N.E.A.)* sea declarado de Interés Académico por la Facultad;

CONSIDERANDO que el *ENEA* es un espacio organizado por y para estudiantes, surgido de la necesidad de formar un espacio propio de debate y formación;

que en los *ENEA* realizados en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2022 respectivamente, fueron declarados de interés académico;

que se ha realizado en distintas Universidades con un marcado aumento de asistentes;

que en el ENEA han de concretarse actividades orientadas al conocimiento y discusión en temáticas de investigación, extensión, género, política científica, docencia y actividades para una formación integral;

que es menester dictar el acto administrativo pertinente;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONOMICAS Y GEOFISICAS
RESUELVE

Artículo 1º: DECLARAR de interés académico de esta Facultad, al *11° Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía (E.N.E.A.)*.

Artículo 2º: Comunicar a la Srita. Giovanniello Samanes. Dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE DECANA N°: 331/23

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia Margarita
Decana
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísica
Fecha y hora: 29.08.2023 08:02:31

MT